

FAN VIÑA 2015 - BASES AGRUPACIONES

1. INFORMACION GENERAL

Fan Viña 2015 es una actividad realizada al aire libre en la Quinta Vergara , los días 18 y 19 de abril de 2015

2. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar todas las organizaciones y agrupaciones con personalidad jurídica o no sin distinción, tanto a nivel nacional como regional, siempre que su actividad no sea contraria a la ley, la seguridad de los asistentes al evento y el sentido común. Las agrupaciones sin personalidad jurídica o simple agrupación de personas con un interés común podrán participar siempre que estas designen un representante. Las organizaciones invitadas pueden a su vez invitar a otras organizaciones siempre que cumplan con las bases generales del evento, las agrupaciones que no estén domiciliadas en la V Región podrán tener las facilidades necesarias a criterio de Marduk Producciones.

3. MODO DE POSTULACION

Deberán enviar un correo electrónico a agrupaciones@fanvina.com indicando

- Nombre de la agrupación
- Breve descripción de lo que hacen (Cosplay, comunidad, airsoft, modas, etc.)
- Correo electrónico de contacto
- Nombre de los encargados
- Deberá además enviar los logos, distintivos, insignias o imágenes de la agrupación para efectos de ser subidas a las redes sociales e incluirlas en la publicidad oficial del evento.

Toda comunicación entre las organizaciones invitadas y la productora antes del evento deberá hacerse al correo indicado, no se tomarán en cuenta correos enviados a una dirección diferente o fuera del correo oficial señalado.



4. PLAZO PARA POSTULAR

Desde 28 de Marzo Febrero al 16 de Abril 2015, vencido el plazo la aceptación de nuevas agrupaciones será decidida en forma discrecional y sin apelación por Marduk Producciones, considerando el espacio físico, requerimientos y equipamiento disponible.

5. CUPOS DISPONIBLES Y ACREDITACIONES

En esta versión existirán 15 cupos para agrupaciones, al ser un evento gratuito, público y al aire libre podrán asistir cuantas personas así lo estimen, los cupos irán llenándose en el siguiente orden, primero con las agrupaciones participantes del evento “Preliminares Fan Viña” para completar los cupos con quienes postulen. Solo se entregaran acreditaciones a los encargados o líderes de cada agrupación.

Una vez aceptada una agrupación se le enviara un correo de confirmación, considerándose oficialmente agrupación invitada.

6. DISPOSICIONES GENERALES

Marduk Producciones proporcionara los requerimientos básicos de espacio, acreditación, seguridad, energía eléctrica y facilidades siendo deber de la organización invitada disponer de los elementos técnicos, electrónicos y demás equipamiento para el desarrollo de su exposición. Se encuentra estrictamente prohibido durante el evento alterar el orden, disposición, estructura, montaje de mobiliario, ubicación asignada previamente sin autorización expresa del director de agrupaciones o director de logística.

Sin perjuicio de lo anterior Marduk Producciones colaborara con la organización invitada en la medida de sus recursos, personal y tiempo considerando que se trata de un evento al aire libre con un flujo masivo de público.

Debido a la naturaleza del evento está estrictamente prohibido el consumo de alcohol o drogas, el uso de armas reales como elementos de caracterización tales como katanas, espadas, sables, pistolas y similares, salvo expresa autorización de Marduk Producciones.

Las agrupaciones no podrán desarrollar actividades lucrativas salvo aquellas en las cuales la organización sea productora, confeccionadora o representante y bajo previa autorización de Marduk Producciones, en cuyo caso la documentación tributaria, autorizaciones legales fiscalizaciones y permisos son de exclusiva responsabilidad de la agrupación, no se responderá en caso de multas, decomisos u otras sanciones de la autoridad.



Considerando que es un evento donde participan niños y jóvenes junto a sus familias, en un espacio al aire libre en forma gratuita, abierto a la comunidad se ruega criterio en cuanto al uso de vestimenta, comportamiento, implementos y otras con el objeto de evitar suspicacias y malos entendidos, si bien Marduk Producciones tiene como valor la diversidad, liberalidad y libre expresión de toda clase se ruega sentido común; así mismo es deber de cada encargado velar por los materiales, productos y seguridad de sus integrantes, Marduk Producciones.

Todo hecho ilícito, dificultad, duda, problema u observación observado por los miembros de la agrupación invitada debe ser comunicado de inmediato a la productora, para tomar medidas y así contribuir entre todos al éxito de la organización invitada y del evento.

Marduk Producciones se reserva el derecho de vetar la participación de toda agrupación o integrantes que hubieren causado graves daños a las personas, materiales de la productora, equipos, hubieren incumplido reiteradamente con las normas de seguridad o hubieren incurrido en hechos delictivos en versiones anteriores de fanviña o en otros eventos producidos por nosotros.

Marduk Producciones se reserva el derecho de suspender la participación cualquier organización que a su juicio incumpla las bases o atente gravemente contra la seguridad, la legalidad o el normal desarrollo del evento, la participación en el evento implica la expresa aceptación de las bases, toda controversia, conflicto o duda será resuelta por el director de agrupaciones en única instancia, salvo que a su juicio deba ser resulta por el productor general.

Marduk Producciones se reserva el derecho de modificar las bases durante el evento si la seguridad, higiene, buena marcha del evento, instrucciones de las autoridades municipales o policiales, fuerza mayor o caso fortuito así lo aconsejen.

